

# LA CANTANTE ELISA SERNA, EN LA CARCEL DE ALCALA

MADRID, 11. (LOGOS.)

La cantante Elisa Serna, detenida hace algunos días bajo la acusación de propaganda ilegal por el texto de algunas de sus canciones, fue trasladada el sábado desde la prisión de Carabanchel, donde se encontraba, a la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares.

Elisa Serna se había negado a pagar una multa de 200.000 pesetas, que le había sido impuesta por la autoridad gubernativa, por lo que se decretó su ingreso en la prisión de Carabanchel, adonde fue trasladada desde los calabozos de la Dirección General de Seguridad.

**11 de marzo de 1974**